

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las 09:40 nueve horas con cuarenta minutos del día 19 diecinueve de mayo de 2011 dos mil once, en el Auditorio del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en la planta baja del edificio marcado con el número 2370 de la calle Florencia, colonia Italia Providencia, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en términos de la convocatoria de fecha 17 diecisiete de mayo de 2011 dos mil once, se reunieron los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con el objeto de llevar a cabo la sesión extraordinaria a la cual fueron debidamente convocados conforme el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día;
3. Informe de la recepción del memorándum 053/11 Secretaría Ejecutiva, de fecha 17 de mayo de 2011, mediante el cual se remite al Consejero Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del organismo electoral, el oficio No. JL-JAL/VRFE/3671/2011, proveniente de la Vocalía Estatal del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral y los respectivos anexos que del acuse se desprenden.

LISTA DE ASISTENCIA	
Integrantes	Representación
Licenciado Sergio Castañeda Carrillo	Consejero Electoral integrante
Licenciado Everardo Vargas Jiménez	Consejero Electoral integrante
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	Consejero Electoral Presidente de esta Comisión
Licenciado Daniel Vergara Guzmán	Representante del Partido Acción Nacional

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Doctor Gerardo Álvarez Romero	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Licenciado Salvador Paredes Rodríguez	Representante del Partido Verde Ecologista de México.
Contador Público José Francisco Romo Romero	Representante del Partido Convergencia.
Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano	Secretario Ejecutivo del IEPC
Licenciada Olga Patricia Vergara Guzmán	Titular de la Dirección de Participación Ciudadana del IEPC
Ciudadano Daniel Chávez Aguilar	Encargado de la Dirección de Comunicación Social.
Ciudadana Cecilia Carreón Chávez	Representante común de Mexicanos por la Vida de Todos
Ciudadano Daniel Gallegos Mayorga	Coordinador de Mexicanos por la Vida de Todos
Licenciada Beatriz Rangel Juárez	Secretario Técnico

**DESAHOGO DE LA SESIÓN PARTICIPACIÓN**

<b>Licenciado Juan José Alcalá Dueñas</b>	Da la bienvenida a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión, a los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, así como a los miembros de este instituto que asistieron en términos de la convocatoria correspondiente; acto continuo declara formalmente iniciada la sesión siendo las 09:40 nueve horas con cuarenta minutos del día 19 diecinueve de mayo de 2011 dos mil once y solicita a la Secretario Técnico dé cuenta de los acuses de recepción de la convocatoria y de los asistentes presentes; y en su caso, realice la declaración de quórum correspondiente.	<b>Inicio</b>
<b>1. Lista de asistencia y declaración de quórum.</b>		
<b>Secretario Técnico</b>	Da cuenta, de los acuses de recepción de la convocatoria entregada a los integrantes de esta Comisión, mediante oficios 042/11 al 0060/11-CPC/IEPCJ emitidos con fecha 17 diecisiete de mayo 2011 dos mil once, por otra parte, informa al Consejero Presidente e integrantes de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos.	<b>Informe</b>
<b>Licenciado Juan José Alcalá Dueñas</b>	Solicita a la Secretario Técnico abrir el siguiente punto.	<b>Informe</b>
<b>2. Aprobación del orden del día.</b>		



## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	Solicita a la Secretario Técnico que tome la votación de los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión sobre el orden del día propuesto.	Informe	
AC01/CPC/ 19-05-11	<b>Punto de acuerdo:</b> Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.	Acuerdo	
<b>Cuadro de votaciones</b> <b>Comisión de Participación Ciudadana</b>			
	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Sergio Castañeda Carrillo	*		
Licenciado Everardo Vargas Jiménez	*		
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	*		
Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.			
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	Solicita a la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.	Informe	
<b>3. Informe de la recepción del memorándum 053/11 Secretaria Ejecutiva, de fecha 17 de mayo de 2011, mediante el cual se remite al Consejero Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del organismo electoral, el oficio No. JL-JAL/VRFE/3671/2011, proveniente de la Vocalía Estatal del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral y los respectivos anexos que del acuse se desprenden.</b>			
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	Le solicita al Secretario Técnico de lectura al informe correspondiente	Informe	
Secretario Técnico	Da lectura al informe en términos de lo siguiente:  <b>“INFORME DE LA RECEPCIÓN DEL MEMORÁNDUM 053/11 SECRETARÍA EJECUTIVA, DE FECHA 17 DE MAYO DE 2011, MEDIANTE EL CUAL SE REMITE AL CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ORGANISMO ELECTORAL, EL OFICIO JL-JAL/VRFE/3671/2011 PROVENIENTE DE LA VOCALÍA ESTATAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y LOS ANEXOS QUE DEL ACUSE SE DESPRENDEN, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO APLICADO PARA LA VERIFICACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE LOS DATOS DE LOS CIUDADANOS QUE RESPALDAN Y APOYAN LA SOLICITUD DE INICIATIVA POPULAR IDENTIFICADA CON LA CLAVE “IP-001/2010.</b>  <b>ANTECEDENTES</b>  Con fecha 14 catorce de diciembre de 2010 dos mil diez, fue presentado ante la Oficialía de Partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, donde	Informe	

19 DE MAYO DE 2011

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

fue registrado con el número de folio 1711, el escrito signado por los ciudadanos Cecilia Carreón Chávez y Daniel Gallegos Mayorga, en su carácter de representante común de la iniciativa Popular y Coordinador de Mexicanos por la Vida de Todos, respectivamente; por medio del cual presentan Iniciativa Popular para reformar el Libro Segundo del Código Civil del Estado de Jalisco, para la creación del Título Cuarto denominado "De la Familia".

Con fecha 12 doce de enero de 2011 dos mil once, mediante oficio número 18/2011 Secretaría Ejecutiva, se remitieron las constancias que integran la solicitud de iniciativa popular a esta Comisión, a fin de realizar el análisis y estudio para determinar sobre la materia de la iniciativa.

Con fecha 18 dieciocho de febrero de 2011 dos mil once, esta Comisión de Participación Ciudadana, mediante acuerdo AC09/CPC/18-02-11, dictaminó proponer al Consejo General determinar, que "La reforma del Libro Segundo del Código Civil del Estado de Jalisco, para la creación del Título Cuarto denominado "De la Familia" identificada con la clave "IP-001/2010", es materia de iniciativa popular y propuso el procedimiento para la verificación de la autenticidad de los datos de los ciudadanos que respaldan y apoyan dicha solicitud, de conformidad con los artículos, 433, 434, 435, 436, 439, 441, párrafo 1 y 442 del código electoral de la entidad y 54, párrafo 1, fracciones I y II del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

El día 23 veintitrés de febrero de 2011 dos mil once, el Consejo General de este organismo electoral, mediante acuerdo IEPC-ACG-005/11, resolvió que la propuesta de reforma presentada, radicada bajo expediente IP-001/2010, es materia de Iniciativa Popular, en términos del artículo 441, párrafo 1 del ordenamiento electoral del Estado, asimismo en dicho acuerdo se determinó, el procedimiento para la verificación de la autenticidad de los datos de los ciudadanos que respaldan y apoyan la iniciativa popular y la celebración de un convenio de apoyo y colaboración con el Instituto Federal Electoral.

En cumplimiento al acuerdo IEPC-ACG-005/11 y en términos del convenio de apoyo y colaboración celebrado con el Instituto Federal Electoral, fueron remitidos a la Junta Local Ejecutiva del organismo electoral federal en Jalisco, los registros de los ciudadanos que apoyan y respaldan la solicitud de iniciativa popular clave "IP-001/2010", a fin de llevar a cabo el procedimiento de verificación correspondiente.

El día 17 diecisiete de mayo de 2011 dos mil once, fue recibido el memorándum número 053/2010 Secretaría Ejecutiva, signado por el Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo de este organismo electoral, dirigido al Licenciado Juan José Alcalá Dueñas, Consejero Electoral Presidente de este órgano colegiado, mediante el que acompañó el oficio No. JL-JAL/VRFE/3671/2011, proveniente de la Vocalía Estatal del

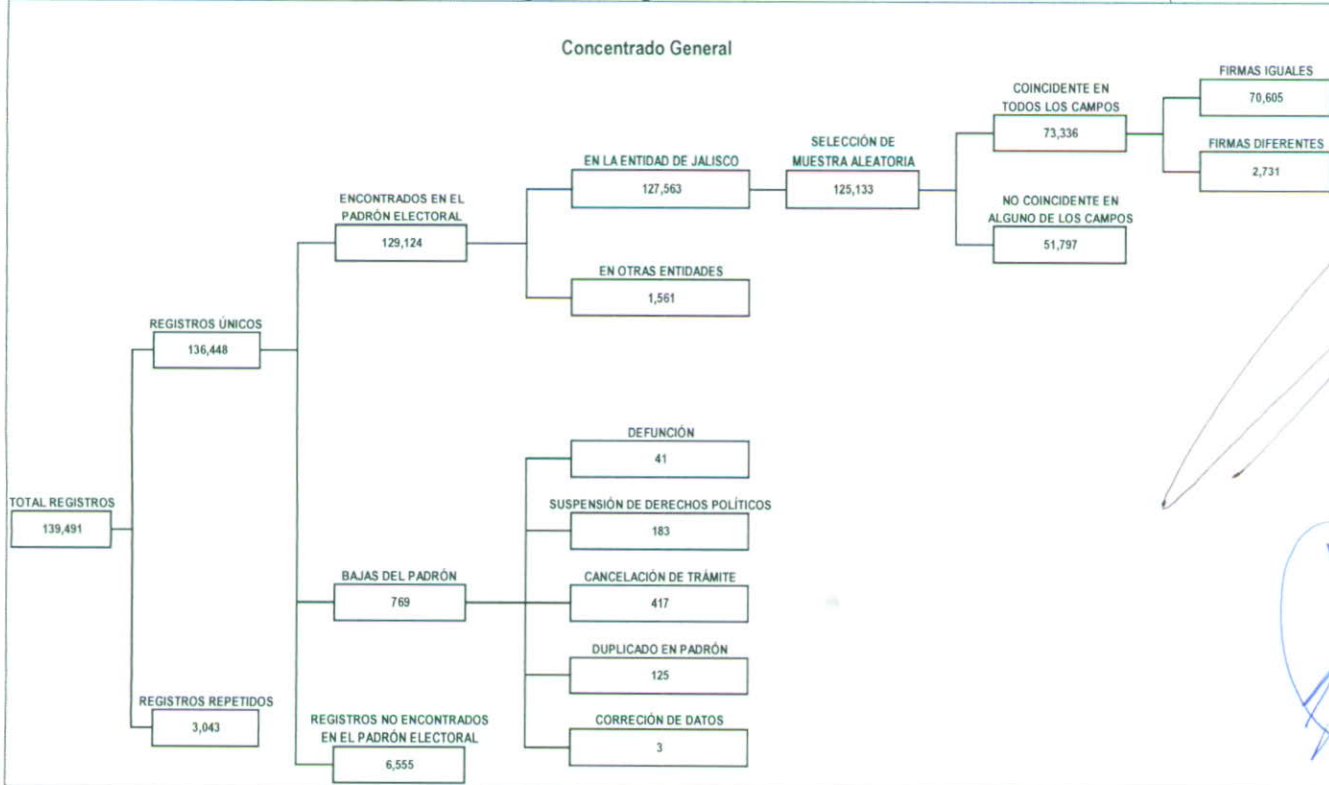


**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

	<p>Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, así como los respectivos anexos para conocimiento de la Comisión de Participación Ciudadana, a efecto de determinar lo conducente. Del oficio de referencia, en estos momentos se circulan copias a los integrantes de esta Comisión.</p> <p>En relación a los anexos acompañados al oficio, se da cuenta de la recepción de cuatro cajas, mismas que se encuentran a la vista de los presentes, con los registros de los ciudadanos que respaldan la iniciativa popular y que fueron materia de verificación, debidamente selladas con cinta adhesiva; así como de un sobre de papel manila, el cual se encuentra debidamente cerrado que será abierto en esta sesión.”</p>																	
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	Rendido el informe por la Secretario Técnico y revisado que tanto las cajas y el sobre se encuentran debidamente cerrados. Propone que se certifique por el Secretario Ejecutivo del Instituto los documentos que se extraigan el contenido de los documentos extraídos del sobre, así como el contenido de las cajas.	Informe																
Licenciado Sergio Castañeda Carrillo	Manifiesta que se deberá tratar de una constancia con efectos de certificación	Informe																
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	Solicita a la Secretario Técnico que en votación económica consulte a los consejeros electorales con derecho a voto si están a favor de que el Secretario Ejecutivo del Instituto, levante constancia con efectos de certificación en la que se de fe de los documentos presentados por el Instituto Federal Electoral.	Informe																
Secretario Técnico	En votación económica, consulta a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana el sentido de su voto respecto de la propuesta formulada.	Informe																
<p><b>Cuadro de votaciones</b> Comisión de Participación Ciudadana</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Licenciado Sergio Castañeda Carrillo</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Licenciado Everardo Vargas Jiménez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Licenciado Juan José Alcalá Dueñas</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><b>Aprobado por unanimidad.</b></p>				A favor	En contra	Abstención	Licenciado Sergio Castañeda Carrillo	*			Licenciado Everardo Vargas Jiménez	*			Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	*		
	A favor	En contra	Abstención															
Licenciado Sergio Castañeda Carrillo	*																	
Licenciado Everardo Vargas Jiménez	*																	
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	*																	
Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano	<p>Procede a la apertura de las cajas que se encuentran cerradas, dando cuenta de los documentos que constan en ellas, manifestando que en la caja pequeña se encuentran diversos documentos las siguientes leyendas:</p> <p>Registros no encontrados en el padrón electoral, Registros identificados como baja del padrón electoral, Registro repetidos, Registros coincidentes en todos los campos con firmas diferentes, y Registros coincidentes en todos los campos con firmas iguales.</p>	Informe																
Maestro Jesús Pablo Barajas	Se procede a la apertura del sobre, y hace constar que se encuentra en su interior se encuentra el “Informe de la verificación en la base de datos del Padrón Electoral de los	Informe																

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Solórzano	registros de los ciudadanos que apoyan y respaldan la solicitud de Iniciativa Popular, presentada ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco” y un disco compacto que presumiblemente contiene el informe referido.	
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	Instruye a la Secretario Técnico se fotocopie el informe y se circule a los presentes.	Informe
Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano	Da cuenta de que el contenido del disco compacto, corresponde a la información presentada en las cajas y sobre que envía el Instituto Federal Electoral a este organismo electoral.	Informe
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	Manifiesta que toda vez que el Secretario Ejecutivo dio cuenta del contenido del sobre, procede a informar a los presentes que del Informe de la verificación en la base de datos del Padrón Electoral de los registros de los ciudadanos que apoyan y respaldan la solicitud de Iniciativa Popular, presentada ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se desprende el siguiente concentrado:	





**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	En virtud de conocer el contenido de los documentos que remite el Instituto Federal Electoral, solicita a la Secretario Técnico una propuesta de punto de acuerdo.	Informe	
Secretario Técnico	<b>Formula la Propuesta de Acuerdo:</b> Se ordena turnar a los ciudadanos Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, la documentación remitida por el Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco del Instituto Federal Electoral, respecto de la verificación de los datos de los ciudadanos que respaldan y apoyan la solicitud de iniciativa popular identificada con la clave "IP-001/2010", a efecto de que se someta a la consideración del Consejo General y, en su oportunidad determine lo que en derecho corresponda.	Informe	
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	Solicita a la Secretario Técnico, consulte a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión, con derecho a voto, si están a favor de aprobar el punto de acuerdo que se propone.	Informe	
Secretario Técnico	Consulta a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana el sentido de su voto respecto del punto de acuerdo que se somete a votación.	Consulta	
AC02/CPC/ 19-05-11	<b>PUNTO DE ACUERDO:</b> Se ordena turnar a los ciudadanos Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, la documentación remitida por el Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco del Instituto Federal Electoral, respecto de la verificación de los datos de los ciudadanos que respaldan y apoyan la solicitud de iniciativa popular identificada con la clave "IP-001/2010", a efecto de que se someta a la consideración del Consejo General y, en su oportunidad determine lo que en derecho corresponda.	Acuerdo	
<b>Cuadro de votaciones Comisión de Participación Ciudadana</b>			
	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Sergio Castañeda Carrillo	*		
Licenciado Everardo Vargas Jiménez	*		
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	*		
<b>Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.</b>			
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	En virtud de no existir más asuntos generales que tratar, agradece la asistencia y da por concluida formalmente la presente sesión, siendo las 10:05 diez horas con cinco minutos del día jueves 19 de Mayo de 2011 dos mil once.	Informe	

19 DE MAYO DE 2011

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

<p>Por la Comisión de Participación Ciudadana</p>  <p>Licenciado Juan José Alcalá Dueñas Consejero Electoral Presidente</p>	
 <p>Licenciado Everardo Vargas Jiménez Consejero Electoral integrante</p>	 <p>Licenciado Sergio Castañeda Carrillo Consejero Electoral integrante</p>
 <p>Licenciada Griselda Beatriz Rangel Juárez Secretario Técnico</p>	
<p>Las firmas que aparecen en esta hoja, autorizan la minuta de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha jueves 19 diecinueve de mayo de 2011 dos mil once.....</p>	

GBRJ/mg/zc